

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señoras:

YAMILET LIBREROS RÍOS

Docente

Supervisor

KATHERIN JOHANNA MORALES ACOSTA

Contratista Asesora Jurídica

ANDREA IDÁRRAGA RINCÓN

Contratista

IES CINOC

Señor:

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ

Contratista

Me permito comunicarles de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, han sido designados para conformar el Comité Evaluador del proceso MC-040-2025 cuyo objeto es: “Contratar un (1) servidor Cloud VPS Linux de alta disponibilidad, por un periodo de un (1) año, para el alojamiento de los siguientes servicios digitales institucionales: sitio web oficial de la IES CINOC (www.iescinoc.edu.co), Campus CINOC Virtual (www.cinocvirtual.edu.co), Bolsa de empleo (<https://bolsaempleo.iescinoc.edu.co>) y la plataforma LMS Aula Virtual (www.aulavirtual.cinocvirtual.edu.co). Así mismo, se requiere el suministro de dos (2) licencias activas de Elementor Pro por un año, para el diseño y gestión de los sitios web institucionales”.

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el mismo pliego y/o invitación.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los dieciocho (18) día del mes de julio del dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS LOAIZA SERNA

Rector

IES CINOC

Redactó y Transcribió: Andrea Idárraga Rincón - Contratista

Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta – Asesora Jurídica